

Por la puerta grande

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

No creo que para ningún católico español, de los que pueden ser calificados de militantes, haya constituido sorpresa el gran triunfo parlamentario del joven profesor Gil Robles. Yo no le he oído muchas veces, pero me bastó escucharle en uno de los mítines de orientación social para asegurarme un porvenir lleno de éxitos brillantísimos; augurio en el cual no nos exponíamos a la menor quiebra, porque se trataba de un hombre joven, de fe ardorosa, estivo del cumplimiento del deber ciudadano; de indiscutible valor cívico; de largos estudios religiosos, políticos y sociales, y, por consiguiente, con la mejor preparación para las luchas de nuestros días y, como complemento de todas estas cosas, dotado de una palabra fácil, caliente, limpia, acorazada, elocuentísima. Si el que posee todos estos elementos no triunfara ¿quién iba a triunfar?

Ha triunfado, como no podía menos de ser, y con su triunfo estamos de enhorabuena los católicos todos. Porque una de las armas más poderosas y más eficaces de nuestros días es la de la palabra hablada y escrita; y la causa que cuenta con oradores, y más si son verdaderos oradores, peritos en el arte del bien decir y personas de indiscutible honorabilidad, *in bonis*, cuando no obtiene el triunfo o se acerca a él, logra la consideración y el respeto de sus adversarios y enemigos.

La elección para diputados a Cortes por Salamanca había sido perfectamente legal. Limpia las actas de escurritorio, contra las que nada tuvieron que decir los interventores y apoderados de los respectivos candidatos.

Pero esas actas, ganadas en honrosa y memorable lid, representaban algo que no podían comprender y que se resistían a aceptar ciertos republicanos de los que

creen que los supuestos poderes omnímodos que generosamente se otorgó el Gobierno autorizan para atropellar los más sagrados derechos, y por este, repito, se resistían a aceptar como bueno el triunfo resonante de los agrarios católicos en Salamanca y habían decidido anular la elección con el mismo desparpajo y con no mayores razones que las que tuvieron antes para anular numerosos resultados de elecciones municipales contrarios al interés del partidismo republicano. A esa fin se habían agrupado mañosamente una serie de falsos indicios que sirvieron para un dictamen de nulidad.

Yo no sé qué hubiera acontecido si la venturosa y elocuentísima impugnación que de tal dictamen hizo el señor Gil Robles, Tal vez otros diputados hubieran podido convencer y traer a nobles persuasiones a sus compañeros; pero esta hipótesis ha sido una realidad innegablemente victoriosa con la intervención del joven teatralista de Derecho político, el cual, sobre rescatar las actas, que si no estaban perdidas, había gente no muy escrupulosa con el derecho del sufragio dispuestas a que se perdieran, ha logrado la consideración de muy experto parlamentario y dado a la minoría de que forma parte la prestancia y la fuerza que supone el contar con una poderosa inteligencia servida por una gran palabra.

Digamos de Gil Robles como se dijo de Mella—el cual también debutó en el Congreso impugnando un dictamen de actas—, que ha entrado en las Cortes por la puerta grande; y aseguramos, sin temor a que los hechos nos desmientan, que dará días de gloria a la tribuna española defendiendo los intereses sacrosantos de la Religión y de la Patria.

PATRICIO.

LOS EXITOS LITERARIOS

Un notable capítulo de la novela "Ráfagas"

De la novela *Ráfagas*, que está proporcionando un gran éxito a su autor, el culto y distinguido escritor don Felipe P. Ravina, nos complacemos en reproducir a continuación uno de sus interesantísimos capítulos:

Llegó el día de cumplir la promesa al Cristo de Tacoronte. María Teresa la había ofrecido y gustoso Juan Antonio se dispuso a acompañar a la hermana a visitar el templo del milagroso Cristo, y postrados ante su trono oír una misa.

Se convino que irían los dos hermanos. Don Romualdo y los chicos quedarían en Santa Cruz.

El auto conduciendo a los hermanos abandonó a la capital a las ocho de una hermosa mañana de Enero.

Zigzagueando rápidamente subía la empinada carretera. Al acercarse el trozo recto a espaldas de la casa de Mandillo, el panorama de Santa Cruz y su costa era soberbio. Tendida, esparcida, en la orilla del mar se presentaba a la vista inquieta del viajero, blanca y refrescante por los ríos del sol, como nivea mancha circundada por los huertos verdeantes de tomates. El espigón del muelle entraba en el mar aprisionando las aguas en el interior de la dársena. Varios buques atracados al espigón rompían la tranquila perspectiva de las domadas aguas. Fuera de la bahía otros paquebots se distinguían inmóviles, lanzando bocanadas de humo por gruesas chimeneas.

Dirigiéndose al puerto dos soberbios *steamers* cortaban con sus quillas la superficie tersa del Atlántico, en calma en aquella mañana del invierno. Y allá lejos, cerca de la línea del horizonte, el blanco velamen de un barco daba una nota alegre y elegante en la majestad del mar. La mole pétrea de la isla de Gran Canaria cerraba la línea del horizonte allá por Naciente.

Tierra adentro, en la costa que rodea a Santa Cruz, el sol al proyectar sus rayos de luz en las aguas muertas de los estanques, daba la sensación a la retina del viajero, de trozos de espejos diseminados en los verdes terrenos de aquella extensa superficie con tantos esfuerzos labrada por la mano del hombre.

—¡Pare!, gritó al *chauffeur* Juan Antonio.

Y saltando rápidamente a la carretera hizo descender, también, a su hermana.

—¿Qué hermoso es todo esto! ¡No los sabemos apreciar bien! Precisa ausentarse varios años, borrarlo de la imaginación, para después, al volverlo a ver, comprender su belleza.

Absorbía la mirada contemplaba con intensa delicia el paisaje que a sus pies se presentaba luminoso y alegre.

Santa Cruz, con su populoso caserío era una mancha nítida que bordeando la costa se extendía desde el cauce del barranco de Tahodio hacia el Norte, hasta el histórico castillo de San Juan, que allá por Regla recordaba los tiempos pretéritos. ¡Cómo se había ensanchado en los últimos años!

Y evocando la historia de su pueblo

influjo ejercieron en la historia de Tenerife.

Juan Antonio recordaba siempre con grato recuerdo sus días juveniles que en temporadas veraniegas pasase en la ciudad de los Adelantados. El solemne sonido de las campanas de la Catedral lo guardaba siempre inconfundible en sus oídos. Aquel toque de Animas al comenzar la noche habíase entrado en su sensibilidad y guardábase como amolivo tesoro. Y la esquila modesta y simpática del convento de las Monjas Claras llevaban a la ternura de su joven corazón una dulzura emocional imposible de borrarse. La espectacular y a la par solemne Entrada del famoso Cristo entró en su retina para no volver a ausentarse. ¡Recuerdos todos que captaron su espíritu en aquellos años que son la sedimentación de nuestra vida!

Ya corre el auto libremente por la llamada hermosa de los Rodeos, Guama, Naranjeros y todos los pintorescos caseríos que cruza la encantadora carretera.

La simpática pareja arriba a Tacoronte y en la iglesia del Cristo religiosamente penetra. Con piadosa devoción hacen la ofrenda que María Teresa ofreciese por el retorno de Juan Antonio. Humildemente, como buenos devotos, doblan sus rodillas ante el milagroso Cristo.

Almuerzan alegremente en el Hotel Camacho y desde sus ventanales admiran el panorama que entre el mar y la alta montaña se bella perspectiva. Frente a la inmensa planicie marítima; en el lejano horizonte dibújase estumada la montañosa isla de la Palma. Y arrojando del mar los acantilados base de las laderas que ascienden hasta la cumbre. Las cuatro ampollas volcánicas denominadas Mantañas de las Rotamas, Guerra, Atalaya y Caridad emergen de la tierra recordan-

do las convulsiones volcánicas que tanto variaron en la antigüedad la geología y topografía de la isla. Viñedos y frutales cubren la tierra laborable y dan un sello de lozanía y fertilidad a aquellos campos, y en dirección de Poniente se distinguen las playas y acantilados de Icod y Garachico, y en el lejano límite las montañas de Tenio.

Quando la tarde comenzó poco a poco a robar la luminosidad del día, Juan Antonio y su hermana entraban de regreso en su casa enclavada en el simpático y democrático barrio del Toscal.

Al regresar de la excursión don Romualdo alegrólos los recibe. Todos se atropellan a relatar las agradables horas transcurridas, y cuando la algarabía juvenil se va acallando, Luis muestra a Juan Antonio un telegrama para él recibido. Rápidamente lo abre y súbitamente se sembla palidece.

—¿Qué dice el telegrama? ¿Alguna mala noticia?, interrogan todos que notaron la impresión reflejada en el rostro de Juan Antonio.

—Nada, nada, contesta maquinalmente.

—No, hijo mío, afirma don Romualdo. Ha cambiado tu rostro. Estás pálido.

—Nada, papá, nada. Una contrariedad en los negocios.

Y guardándose el telegrama, taciturno se aleja hacia su habitación.

Todos se miran e interrogan, pero ninguno pronuncia una palabra.

En el ambiente halagador de aquella casa feliz cruzan silenciosamente, llamando al alma cariñosos de los familiares, el revoloteo angustioso de una ansiedad, de una preocupación por el contenido aturullante que una mano indiferente escribiera en aquella esquila verde que, un momento antes, un chico de Telégrafos entregase.

Limitaciones para la adquisición de propiedad rústica

Los extranjeros y las personas jurídicas de cualquier nacionalidad necesitarán autorización del Gobierno, acordada en Consejo de ministros.—Solo procederá la autorización cuando los bienes sean necesarios para la implantación, ampliación o modificación de un establecimiento industrial.—Tampoco podrán hipotecar

Si la adquisición es por herencia, legado o pago de deudas, habrán de enajenarlos en dos años, o se venderán los bienes en subasta pública. La misma obligación para los que hayan comprado después del 14 de Abril

El decreto aprobado en el Consejo celebrado el día 28 de Julio último, que limita la adquisición de propiedad por los extranjeros, dice:

El derecho de toda nación a defender las fuentes esenciales de la economía en los casos de crisis, y muy especialmente de inestabilidad del cambio exterior, está universalmente reconocido y es, por tanto, un principio de derecho de gentes. Últimamente, en la Conferencia de París de 1929, sobre el trato de los extranjeros, Conferencia celebrada por iniciativa de la Sociedad de las Naciones, se consagró ese principio de un modo terminante.

El Gobierno ha reducido hasta hora establecer limitación alguna en el derecho español, derecho liberalísimo en cuanto se refiere a actitud entre los extranjeros; pero en el actual momento estima necesario precaver posibles daños que no serían remediables sin violencia. Aun obligado el Gobierno en las circunstancias presentes a limitar los derechos de adquirir y poseer los extranjeros en España con referencia exclusiva a las fincas rústicas y derechos reales sobre ellas constituido, ha reducido esas limitaciones a lo estrictamente necesario, en la esperanza de que el patriotismo de los ciudadanos de la República no hará necesarias mayores restricciones.

En virtud de las consideraciones expuestas el presidente del Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Artículo 1.º Desde la fecha de la publicación del presente decreto, las personas naturales de nacionalidad extranjera y las personas jurídicas, cualquiera que sea su nacionalidad, necesitarán autorización previa del Gobierno, para adquirir por compra, permuta, donación intervencional, licitación pública o privada y, en general, cesión por cualquier título, de bienes inmuebles de carácter rústico, sitos en el territorio de la República, o Derechos Reales constituidos sobre los mismos.

La autorización a que se refiere el párrafo anterior deberá hacerse por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Ministerio de Hacienda en todo caso y del de Fomento o Economía Nacional, cuando así se requiera por razón de las cuestiones planteadas.

Sólo procederá la autorización, cuando los bienes que se trata de adquirir sean necesarios para la implantación, ampliación o modificación de un establecimiento industrial, comercial o minero.

Art. 2.º Las personas naturales o jurídicas a que se refiere el párrafo primero del artículo anterior, que adquieran los bienes mencionados en el mismo por herencia, donación "mortis", causa o dación en pago de deudas, deberán enajenarlos dentro de los veinticuatro meses

CHARLAS BREVES Manuel R. Escalona

Estamos frente a un cronista: Manuel R. Escalona. Es el poeta que contempla, flotando en el aire, la imagen vaporosa que envuelve sus desmoldes en papeles de transparentes gasas.

Manuel R. Escalona reside en ese templo magnífico—Villafra—, cuyos muros aseos son los gigantes pinos que parecen haberse petrificado, de rodillas, al elevar su mística oración...

Estamos—casualmente—en la morada de Dionisio; allí se ven, todavía, vagar los espectros de Poe y Murger... Nos envuelve densas espirales de humo, y nuestras cabezas, febriles, enrojecidas por la febril, contemplamos bellas nóidas sobre las sedosas nubes del recinto.

Sin embargo, no hacemos honor a las sombras que, errabundas, marean por las noches de nuestros cerebros. Su palabra rítmica y torrencial, llena de sonoridades nuestro oído, como si una fuente invisible deshojara gotas de armonías.

Manuel R. Escalona para expresar una idea, aunque la sencillez de esta sea transparente, acumula una serie de imágenes que fluyen de su boca como un mágico surtidor de lágrimas enlazadas sobre el cristal pagano de un azulaje...

...Y sus palabras se pierden, queriendo elevarse en las alas grises de un nublado.

Tiene este cronista una dualidad personal bien definida: el poeta que canta las tristezas y ama la soledad, y la del publicista que empuña la pluma para verter el ácido que corroe la curtiella.

Tenerife ha sido para mí—mos dice—el asilo bienhechor donde con la salud del cuerpo encontré la alegría del resurgimiento, en el cual he oído siempre cantar a la alondra, esa ave lírica cuyo trino escuchó el alma de Rubén.

Los antiguos tuvieron razón cuando afirmaron que el Mundo terminaba aquí, donde el mar casi no es navegable, donde está el jardín de las Hespérides, y donde el Taide parece un viejo monolito que sostiene la zúffera techumbre del firmamento.

—¿Entonces usted cree que Tenerife es una región ideal?

—No, solamente la creo, pero que también lo he afirmado en mis modestos escritos que han visto la luz pública en distintos diarios de este país.

—¿Cuánto tiempo lleva usted en Tenerife?

—Casi once años... Once años, en los cuales he podido mirar ese cielo que más bien parece una gasa que cubría las estuqueadas espaldas de una deidad, y que el viento arramó para colocarla por azul de estos espacios.

—¿Es cierto que sus amigos y entusiastas admiradores piensan recopilar todos sus escritos para publicar un folleto?

—¡Sí! algo tiene de verídico, aunque yo he declinado tal honor por creerlo innecesario.

—¿Y en caso de insistencia?

—En caso de insistencia—dice—aceedre; pero he de advertirle que solamente una misal, tan firme como benévola, es la que ha intentado llevar a cabo ese homenaje, que por todos conceptos estimo de hiperbólico. Mas, desde luego, no todo lo publicado permitiré que se recopile.

—¿Entonces, lo puramente literario?

—No me quedaría otro remedio.

—Usted, señor Escalona, tiene crónicas como *La Evolución* y otras publicadas en la *Revista Hespérides*, que son dignas de figurar en cualquier antología de trabajos literarios.

—¡Oh, sí! Esa crónica que usted ha mencionado la escribí después de enterarme de las detenciones gratuitas que de mí hacía un señor que tiene de todo menos...

—¿Talento?

—¡Efectivamente!

Manuel R. Escalona es un hispanófilo. Su palabra franca y amiga nos ha hablado siempre de su amor a España, y su voz se estasia al pronunciar esta frase: "¡Si yo pudiera enaltecer su prestigio!"

Ocho años lleva el señor Escalona entre nosotros, dejándonos, como una estela viviente, un exaltado recuerdo de Cuba, su patria, y de los artistas y de los hombres ilustres de aquella roca latina.

La tarde ha sangrado por el plano de su pupila muerta la nota de un efluvio vespertal...

Las sombras de Poe y Murger se han esfumado; y, en los aires, se oye la voz de Dionisio, que brama furioso como si hubiera sido insultado por sus adeptos.

José DIAZ BORGES.
Tenerife, Agosto de 1931.

EL DOMINGO DEPORTIVO

El Deportivo Tenerife vence al Iberia por 3 a 1

Se enfrentaron los dos conjuntos. El Deportivo Tenerife reforzado con un jugador internacional. El Iberia, con otro "equipier" que estuvo a punto de serlo: Chico; además de López y García, los notables elementos del Sporting de Gijón y Sevilla F. C. Ventaja, al parecer, a favor del equipo del Toscal. Pero, a pesar de ello, la creencia general, en el ambiente del domingo, era que vencerían los subcampeones. Reinaba una confianza absoluta, un optimismo muy superlativo en que triunfaría el Tenerife.

Y así sucedió. Pronto "se vio" el resultado. El Deportivo no tuvo contricante. Aquel "once" que fue gran campeón de Canarias ya no es ni siquiera la sombra de lo que era; ¡Pobre Iberia! ¡Quién diría que llegaría a esta situación tan desafortunada! En su seno no existe nada más que un grupito de entusiastas, de elementos poseedores de una buena dosis de voluntad y escasos conocimientos de juego.

Ante un conjunto tan completo como el del Tenerife, lo único que podía surgir para lograr salir vencedor, era que éste se presentara en la cancha con apatía o un gran desinterés, de lo contrario... Mientras la línea media, animada con la presencia de Arenchibia, y la atacante, Torres, Rancel, Arocha, Semán, Luzbel, nada menos, "se dejaron ir", los voluntariosos jugadores iberistas bulleron bastante, coquearon frecuentemente frente al marco del Deportivo. ¡Y hasta hicieron un "goal"!

Luego... sucedió lo lógico. Uno, dos, tres tantos como réplica al logrado por Chico. Y no fueron más porque allí estaba García. Si en vez de éste llega a ocupar el mismo otro jugador, quizá, quizá, la media docena hubiera sido rebasada. García "partióse el pecho". Salvó situaciones delicatísimas. Tiros potentes y de pifearas intenciones de todos los delanteros del Tenerife. Podemos considerar su actuación como la nota más sobresaliente del partido del domingo.

Había gran interés por ver jugar a Chico. ¿Una revelación? ¿El mismo de antes? El jugador que tan general y grande curiosidad suscitó a competentes críticos ¿nos asombraría? Chico jugó. Hizo jugadas muy notables. Supo desmarcarse con suma inteligencia, iniciar movimientos peligrosos, servir oportunos pases, "shootar" de cualquier forma y rápidamente; en resumen, Chico, "sin volvernos locos", nos agradó mucho, muchísimo. ¡Lástima es que no poseyera un interior derecha mejor que el que se movía a su lado!

La mayoría de sus jugadas se perdían

al salir de sus pies o de los del valioso López, García, López y Chico, mántrofos debatiéndose en un mar arrollador y fuerte. El "equipier" del Sevilla sigue siendo un gran elemento. Un peligro constante. Con más aplomo que antes y menos ligramas, López, casi ha ganado en calidad de jugador positivo. El domingo trabajó como un principiante con ganas de ganarse un primer puesto. Se esforzó. Alzó con decisión. Fué, en todas las ocasiones, un delantero o un medio tan eficaz como hambriento de gloria. Se entregó. Pero le sucedió lo mismo que a Chico: Pelota que pasaba a un compañero, pelota que se perdía lentamente.

En el Tenerife los mejores fueron Luzbel, Cayol, y Liombet, durante el tiempo que actuó. Arocha no tuvo necesidad de emplearse a fondo. Marcó dos tantos. Pasó siempre bien. Durante unos veinte minutos, ocupó el lugar de medio centro y demostró que si es un gran delantero, ¡un formidable delantero!, el sitio que desempeña, provisionalmente, no le viene ancho ni muchísimo menos. Al terminar el encuentro fué objeto de una cariñosa ovación. La rubricamos con toda sinceridad. Es Arocha un jugador que "no puede" tener enemigos, no debe tenerlos.

HENRI.

En la playa de Gando

Un joven perece ahogado

El martes último, por la tarde, se desarrolló en Gando—en la vecina isla—un suceso que ha producido hondo dolor entre la familia y amigos de la víctima, por tratarse de persona muy conocida y estimada.

El expresado día se encontraba en la playa de Gando, con otros amigos, el joven don Francisco Rodríguez, hijo del secretario del Ayuntamiento del Ingenio, quien, después de darse un baño, salió a conversar con una familia conocida que se hallaba de merienda en aquellos lugares.

Volvió a bañarse y debido, según se cree, a sufrir un colapso, desapareció, después de lanzar algunos gritos de auxilio.

Varios marineros de los que residen en Gando acudieron en socorro del joven, pero todo fué inútil, por cuanto cuando lograron extraerlo y llevarlo a tierra era ya cadáver.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado correspondiente instruyendo las oportunas diligencias.

De Hacienda

Libramientos para hoy
Hoy, martes, se pondrá al cobro en esta Delegación, para pago de clases pasivas, un libramiento a favor del señor Tesorero de Hacienda, por 47.407'97 pesetas.

PAGINA 1 EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo. -Agencia. F. GUBERNRO.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo "Tiffis", español, de Barcelona; consignado a Vda. de Cambreling. "La Palma", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz. "El Paraguayo", inglés, de La Plata, Montevideo y Santos; consignado a Elder. Vapores despachados el domingo "El Paraguayo", inglés, para Liverpool; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "Tiffis", español, para Barcelona. Vapores llegados ayer "Ciudad de Sevilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz. "Guanche", español, de Tazacorte y escalas; consignado a Pyffes. "San Cristóbal", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López. "Isla de Tenerife", español, de Barcelona y escalas; consignado a M. Cruz. "Abana", alemán, de Bremen, Hamburgo y escalas; consignado a M. Cruz. "Adeje", español, de Garachico y escalas; consignado a Peña. "Elisabetville", belga, de Amberes y Lisboa; consignado a Elder. "Sancho II", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a R. López. Vapores despachados ayer "Elisabetville", belga, para Matalá y escalas; "Burgos", noruego, para Dieppe; "Adeje", español, para Guía y escalas; "Ciudad de Sevilla", español, para Las Palmas; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera; "Sancho II", español, para Puerto de la Cruz; "Abana", alemán, para Pará y escalas.

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 3 de Agosto 1931. Temperatura máxima, 26,2. Temperatura mínima, 20,4. Humedad relativa media, 53 centésimas. Dirección dominante del viento, NW. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 304 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 77 milímetros. Precipitación acuosa, 0,0 milímetros. Estado general del cielo, nuboso. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ayuntamiento

Medidas de precaución. Se ordena a los señores Elder Dempster el desalojo de materias inflamables de los almacenes Rambla de Pulido, 56. Inspección sanitaria. Al inspector de Higiene urbana se le encomienda la inspección de las casas número 36, de Noria Alta; números 25 y 23, de Emilio Calzadilla, y el solar número 49 de la San Juan Bautista, informando de su resultado. Agua a presión. A varios propietarios de las calles de San Juan Bautista, Rambla Benítez de Lugo, Pablo Iglesias, Fernando Primo de Rivera, Suárez Guerra, García Hernández y San Martín se les ordena que en el plazo de treinta días doten de agua a presión las casas que se les indican. Construcción de edificio. Se ha pasado a informe del jefe de Sanidad municipal el expediente sobre construcción de casa, incoado a instancia de doña María Febles.

Obras municipales

Al aparejador municipal se le encarga la reparación de una arquilla en la calle de San Martín; colocación de prefiles en la de Santa Rosalía, en la del Clavel y en las distantes partes de la población que se encuentran en las mismas condiciones.

Reparaciones

El director de la Fábrica del Gas solicita licencia para efectuar reparaciones en la tubería del gas en las calles de Alvarez de Lugo y Enrique Wolfson.

Reposición de destino

El guardia municipal de segunda, Francisco China, interesa ser repuesto en su cargo accediéndose a los beneficios de la orden de 28 de Abril último del Gobierno provisional de la República.

Obras sanitarias

Informa el jefe de Higiene urbana, como resultado de una visita girada al efecto, se efectúen determinadas obras de higiene en la casa número 122 de la carretera de La Laguna y otra en la Cuesta Vieja.

Resguardo duplicado

Por el director de la Fábrica de Electricidad se interesa le sea expedido un nuevo resguardo de la fianza depositada por la Compañía en 14 de Noviembre de 1929, de 889'90 pesetas, por haberse extraviado el original.

Recepción de obras

Don Juan Muñoz Pruneda solicita la recepción de las obras de construcción de aceras de siete calles con carácter definitivo, igual como se hizo con don Antonio Montesdeoca.

Limpieza

Por el señor alcalde se ha ordenado al representante de la Compañía de Pavimentos Asfálticos, proceda en el plazo de 48 horas a limpiar de materiales y escombros las aceras de la Rambla de Benítez de Lugo, entre la plaza de la Paz y Puente de Zurita, incurriendo en sanción de no ser cumplida dicha orden.

Varias denuncias

Al Juzgado municipal, de esta capital, se ha dado cuenta de los hechos siguientes: De intento de hurto de una paca de paja, por Manuel García Hernández. Malos tratos de palabras a Juan García Saavedra, por Quintín García Delgado. Riña entre Mateo Méndez Martín y Manuel Leal. Lesiones leves al caerse de la bicicleta que montaba Genaro González Martín. Lesiones leves causadas a José Manuel Marrero, por un individuo apodado "Chavela". Malos tratos de obras y palabras a Irene Izquierdo Martín, por Concepción Trujillo. Desobediencia a un guardia municipal, por el "chauffeur" Fernando Silva Hernández, que se encontraba embriagado.

"RAFAGAS"

Novela por FELIPE P. RAVINA. Precio: 2 pesetas. De venta en todas las librerías.

TABACO PURO, BUENO Y SUAVE

Son las características del "CHESTERFIELD". PRUEBELOS Y SE CONVENCERA.

"CERTIFICADO DE ORO"

Reconocida en el mundo como la harina más fina y de mayor RENDIMIENTO. Pruébela y se convencerá.

Cabildo Insular

Reunión de la Comisión Gestora. Bajo la presidencia del señor Acea se reunió ayer tarde, en sesión ordinaria de primera convocatoria, la Comisión Gestora del Cabildo Insular.

Asistieron los señores señores Castro Díaz, Molina, Armas Quintero, González (don Luis), y Rivero Barrios.

Las fuerzas de la Guardia civil

Se dió cuenta de un escrito del gobernador civil, preguntando si el Cabildo dispondría de un local a propósito para alojar doce números de la Guardia civil de Caballería.

El señor Acea dice que en el presupuesto del actual ejercicio existe un crédito de 2.600 pesetas para arrendamiento del edificio de la Comandancia, por la que actualmente sólo se pagan mil.

Propone, por si esto no se acordara que el asunto pase a informe de Intervención.

El señor Castro Díaz manifiesta que siendo gubernamentales los consejeros, no vé motivo para oponerse a la petición, máxime cuando la ley económica del Cabildo así lo ha previsto.

El señor Rivero Barrios dedica un elogio a la Guardia civil, expresando que sus componentes son defensores del orden, del que la República precisa.

Se acuerda manifestar al gobernador que cuando esas plazas se creen, el Cabildo destinará mensualmente seiscientos pesetas de la consignación para ese fin.

Los servicios del aerodromo

La Comisión acordó quedar enterada de un escrito de la Alcaldía de La Laguna, comunicando que no dispone de agentes que envíen para la vigilancia del aerodromo de Los Rodeos.

Las aguas de La Guancha

Visto un escrito de la Alcaldía de La Guancha interesando se concediese una subvención para el saneamiento de las aguas de aquel Ayuntamiento, se acordó devolver el escrito a su primitivo origen, para que se confeccione proyecto y presupuesto de los trabajos a realizar.

Adjudicación

Se adjudicó la subasta de las obras del camino vecinal de San Andrés a Igueste, según el proyecto reformado de dicho camino, a don Antonio González Benítez.

Anuncio de subasta

Se aprobó el pliego de condiciones particulares, económicas y facultativas para la subasta de las obras de construcción de un edificio donde alojar el Instituto de Higiene. Se acordó conceder una subvención de doscientas cincuenta pesetas al Ayuntamiento de Guía de Isora para el material escolar de las escuelas recientemente creadas en el casco de aquel pueblo.

Asuntos de La Cuesta

Se dió cuenta de un escrito de la Asociación de Fomento del barrio de La Cuesta, proponiendo determinadas mejoras para el embellecimiento del barrio.

Y la Comisión Gestora acordó tener en cuenta dicha proposición para cuando se lleve a la práctica el proyecto de alumbreado de la carretera de esta capital a La Laguna.

Diputado

Se acordó quedar enterado de un escrito del diputado a Cortes don Antonio Lara, participando se ha posesionado de su cargo.

Cobranza de arbitrios

Visto un escrito de la Alcaldía de Candelaria, interesando se suspendiese hasta el próximo mes de Septiembre la cobranza de arbitrios insulares en aquel término, la Comisión acordó no acceder a lo interesado.

Venta

Se acordó ceder en venta diverso material del telégrafo al teniente jefe del regimiento de Artillería.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Cataluña, 4; Numancia, 1

El domingo se celebró en Icod el primer partido de los tres que tienen concertados dichos equipos para disputarse una copa, adjudicándose el triunfo el equipo de esta capital por el tanteo arriba indicado, después de hacer una exhibición de juego que causó muy buena impresión en la numerosa concurrencia que presenció el encuentro, especialmente en la primera parte, donde el equipo campeón demostró todo lo que sabe hacer cuando se trata de jugar al fútbol; en la segunda parte decayó el Cataluña y presionó el equipo de Icod, marcando el tanto de honor.

Por el campeón se distinguieron todos sus jugadores, que pusieron interés en la lucha; y por el Numancia, su portero y su línea de medios. Los "goals" fueron marcados por Expósito, 2; Avelino, 4; y Manuel, 1; y el del Icod, por Gallito. Y ahora hasta el próximo domingo, que se desplazará a esta capital el Numancia para jugar el segundo encuentro en el Stadium.

Gobierno civil

Visitas

Han cumplimentado al gobernador civil las siguientes personas:

Delegado del Trabajo, Sr. Junco; presidente y vicepresidente del gremio de panaderos de La Laguna para hablarle de asuntos obreros de dicha localidad; una comisión del Cuerpo de secretarios de Ayuntamientos; don Buenaventura Hernández, el jefe del Catastro, el presidente del Colegio de practicantes; don Cándido García Sanjuan, don Eloy Sansón, presidente de la Cámara Agrícola, una comisión de concejales del Ayuntamiento de Buenavista, una representación de los Padres dominicos del convento de la Candelaria, don Rubén Marichal, concejales Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife don José González Cabrera y don Francisco García Martín y el catedrático de la Universidad de Barcelona don Blas Pérez González.

También han visitado al gobernador civil las siguientes personas: Presidente de la Audiencia, Sr. Forriols; alcalde de Güimar don Francisco Domínguez Gómez y concejal del mismo Ayuntamiento don Julio Hernández Cruz; don José de las Parras, exdirector de la Compañía Telefónica en visita de despedida para la Península y para presentar al nuevo director; registrador de la Propiedad, don Manuel Carbonell; director y administrador de la Cárcel, don Juan Simón Lozano; maestro nacional de Chío; alcalde de Orotava, don Manuel González Pérez; representación del Comité de estudiantes universitarios de La Laguna de la F. U. E.; director y apoderado de la Sociedad Metropolitana de Construcciones.

A beneficio de los obreros parados

El alcalde de la Orotava hizo entrega al señor gobernador de 476'50 pesetas, producto de la suscripción en beneficio de los obreros parados abierta en aquella ciudad, distribuidas en la siguiente forma: Liceo Taoro, 86'50; Establecimiento de don Francisco Miranda, 190'00; don Domingo Salazar, 200'00.—Total 476'50 pesetas.

Un radio

El gobernador civil recibió el domingo el siguiente radio del director general de Aeronáutica:

"Saludate y autoridades todas seguimos viaje sin novedad agradecidísimos alenciones.—Director general Aeronáutica".

Pudor femenino

Carta modelo de una muchacha inglesa

Para los escritores que reclaman la ostentación de la belleza de la mujer en esos torneos públicos, simuladores de arte, luascribimos el juicio emitido por una joven inglesa requerida para tomar parte en un concurso de belleza, en la siguiente carta dirigida al presidente del Comité seleccionador: "Señor: No ha entrado en mis cálculos ser más bella que las demás mujeres. Si soy o no bella, es asunto que sólo puede interesarme a mí y a los míos. Puedo asegurarle que, por lo que a mí afecta, no me ha preocupado un solo instante. En cambio, he sentido desde muy niña una gran preocupación: la de no ser idiota. ¿Cre usted que no lo parecería si aceptase su galante invitación? ¿Cre usted que no son lamentablemente imbecíles las mujeres que se lanzan a ganar tales campeonatos y a exhibirse en público con el poco decoro que es habitual en semejantes concursos? Supongo que usted no lo cree, porque si lo creyese no se hubiese usted atrevido a enviarme su invitación, que agradezco, porque la supongo redactada por un hombre de inocencia paradisiaca e incapaz de comprender que en su llamamiento hay una ofensa a una muchacha inglesa, que "antes que ser bella prefiere ser honesta". Le saluda respetuosamente, Mary Stephenson."

Ecos de sociedad

Viajes

En breve hará viaje a Barcelona, a cuya capital ha sido destinado, el oficial de Telégrafo, nuestro distinguido amigo don José de Ponte y Codesido.

—Para la Península y Extranjero se embarcará el próximo sábado el juez de Instrucción del partido de Icod, nuestro distinguido amigo don Miguel Rubira Carbonell.

—El sábado próximo hará viaje a la Península nuestro distinguido amigo el exdirector de la Compañía Telefónica de este Distrito don José de las Parras y Marmol, que ha sido destinado a Madrid.

—En unión de su familia se embarcará hoy para la Península el teniente coronel de Infantería don José Sierra Serrano.

—También hará hoy viaje a la Península el comandante de Infantería don Vicente Villarejo.

—Para la Península se embarcará hoy el capellán Militar don Hilarión Gómez García.

—Hoy harán viaje a la Península los maestros nacionales don Modesto Hernández Francisco y don Emilio Pascual Navarro.

—También hará hoy viaje a la Península don Angel Juan.

Del Gobierno alemán

La evasión de capitales

El Presidente de la República alemana ha publicado una ordenanza que entrará en vigor inmediatamente, para contener el éxodo de capitales y los fraudes en materia fiscal.

Por virtud de dicha ordenanza, todo aquel que tuviera monedas, billetes de Banco, cheques, letras de cambio extranjeras y créditos en moneda extranjera o cualquier otro medio de pago extranjero semejantes, deberá presentarlos en el Reichsbank o en los institutos de créditos que éste designare, para ofrecerlos y en su caso venderlos.

Quedarán exentas de esta obligación aquellas que prueben de manera fehaciente que necesitan estos valores para fines económicos justificados.

Los títulos extranjeros adquiridos después del 12 de Julio de 1931 mediante formas de pago extranjeras o crédito en moneda extranjera, habrán de declararse igualmente.

No se considerarán como créditos en moneda extranjera los títulos de créditos extranjeros que puedan ser realizados en un plazo superior a tres meses.

Los incumplimientos se castigarán con penas de prisión y en los casos particularmente graves con la de trabajos forzados hasta diez años. Además se imponen multas a los contraventores y los valores que no se declaran serán confiscados.

La ordenanza concede amnistía a todos los que hayan exportado capitales antes de la promulgación de dicha ordenanza, a condición de que los capitales sean inmediatamente repatriados.

Se obliga además a todos los contribuyentes alemanes a declarar, bajo juramento, el dinero que tengan depositado en el extranjero. Toda declaración inexacta será castigada con penas que podrán llegar hasta la de trabajos forzados.

Por último, somete a todos los capitales colocados en el extranjero a una tasa especialmente elevada.

Otra ordenanza, que entrará en vigor el día 29 de Julio y regirá hasta el día 1 de Octubre de 1931, susceptible de ser derogada por el Gobierno en fecha anterior a la última citada, dispone que todo ciudadano alemán, domiciliado en Alemania, que quiera hacer un viaje al extranjero, tendrá que pagar una tasa de cien reichsmarks. En caso de incumplimiento, será castigado con una multa de mil marcos o prisión. Esta prescripción no se aplicará en cuanto al tráfico de las zonas limítrofes.

Actualidades

La llegada del "Turia"

Por error de cálculo la llegada del buque-motor correo "Turia", de la Línea Pinillos, no será hasta la mañana del miércoles, por lo que la invitación que se ha hecho para visitar este buque queda diferida para dicho día, a las cuatro de la tarde.

El "Juan Sebastián Elcano"

Los agentes de la Compañía Transatlántica nos participan que el vapor "Juan Sebastián Elcano" llegará a este puerto el próximo jueves, por la tarde, procedente de Centro América y Puerto Rico.

Dicho buque saldrá en las primeras horas de la noche de dicho día con destino a Cádiz y Barcelona, para cuyos puertos admite pasajeros en todas clases.

Vapores para la Península

Después de aprovisionarse de combustible de la Refinería con destino al Monopolio de Petróleos ha zarpaado para Barcelona el buque tanque "Tiffes".

El próximo día 7 es esperado en este puerto procedente de Venezuela, el vapor "British Star", que conduce un cargamento de aceite crudo para la Refinería de Petróleos.

Avión trimotor "Fokker"

El domingo último, poco después de las dos de la tarde, salió de Los Rodeos el avión trimotor "Fokkers", de la Classa, tripulado por el piloto señor Soriano.

A su bordo hace viaje el director de la Aeronáutica, señor Alvarez Buylla y demás acompañantes, siendo despedidos por las autoridades y otras muchas personas.

En la mañana de hoy saldrá dicho aparato de Gando en vuelo de regreso a Madrid.

El paro telefónico

Desde ayer, lunes, reanudaron su trabajo los empleados de la Estación Radiotelefónica de El Tablero, quedando establecida la comunicación con Las Palmas y Madrid.

El nuevo director de la Compañía, señor Guizarro, parece que ha citado a algunos de los huelguistas con objeto de tratar de dicho conflicto.

Los que viajan

De la Península han llegado en el vapor "Isla de Tenerife" don Faustino Velasco, doña Josefa Castillo y familia, don Enrique Sacaluga, don José Jordá, don José Collado.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado en el mismo vapor doña Elena Chávez y familia, don Pedro Acevedo, don Juan Nevedo, don Pedro Martín, don Policarpo Rodríguez.

—De Arrecife y escalas han llegado don José Sánchez, don José Quintero, don Gabriel Orisa, don José Curvelo, don Ramón Calvo, don Guillermo Sureda.

—De Las Palmas han llegado don Francisco Delgado, don Norberto Hernández, don Juan Reis, don Manuel García, don Francisco Reyes, don José Vega, don Federico Alvarez, don Alfredo Ribas, don Juan Ignacio, don Zenón Mascareño, don Felipe Carmona, don Enrique Doller, don Mario Tudela, don Miguel Velázquez, don Manuel Nebot, don Felipe Martín.

—Han marchado a Las Palmas don Manuel Valencia, Mr. F. J. Smith, don Domingo Febles y don Fernando Castellao y familia.

—También se han embarcado para la vecina isla, don Alonso Urquía, don Manuel Bello, don Sebastián Martín, don José Pedregal, don Ecuador Perdomo, don Juan Más, don Eduardo Martín, don Salvador Hernández y familia y don Tomás Ascanio y familia.

La evasión de capitales

El Presidente de la República alemana ha publicado una ordenanza que entrará en vigor inmediatamente, para contener el éxodo de capitales y los fraudes en materia fiscal.

Por virtud de dicha ordenanza, todo aquel que tuviera monedas, billetes de Banco, cheques, letras de cambio extranjeras y créditos en moneda extranjera o cualquier otro medio de pago extranjero semejantes, deberá presentarlos en el Reichsbank o en los institutos de créditos que éste designare, para ofrecerlos y en su caso venderlos.

Quedarán exentas de esta obligación aquellas que prueben de manera fehaciente que necesitan estos valores para fines económicos justificados.

Los títulos extranjeros adquiridos después del 12 de Julio de 1931 mediante formas de pago extranjeras o crédito en moneda extranjera, habrán de declararse igualmente.

No se considerarán como créditos en moneda extranjera los títulos de créditos extranjeros que puedan ser realizados en un plazo superior a tres meses.

Los incumplimientos se castigarán con penas de prisión y en los casos particularmente graves con la de trabajos forzados hasta diez años. Además se imponen multas a los contraventores y los valores que no se declaran serán confiscados.

La ordenanza concede amnistía a todos los que hayan exportado capitales antes de la promulgación de dicha ordenanza, a condición de que los capitales sean inmediatamente repatriados.

Se obliga además a todos los contribuyentes alemanes a declarar, bajo juramento, el dinero que tengan depositado en el extranjero. Toda declaración inexacta será castigada con penas que podrán llegar hasta la de trabajos forzados.

Por último, somete a todos los capitales colocados en el extranjero a una tasa especialmente elevada.

Otra ordenanza, que entrará en vigor el día 29 de Julio y regirá hasta el día 1 de Octubre de 1931, susceptible de ser derogada por el Gobierno en fecha anterior a la última citada, dispone que todo ciudadano alemán, domiciliado en Alemania, que quiera hacer un viaje al extranjero, tendrá que pagar una tasa de cien reichsmarks. En caso de incumplimiento, será castigado con una multa de mil marcos o prisión. Esta prescripción no se aplicará en cuanto al tráfico de las zonas limítrofes.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Ingenieros. Jefe de día, el comandante de la Caja Recluta número 59, don Luis Miranda Núñez.

Imaginería, el teniente coronel del regimiento Infantería número 37, don Diego Vega y Montes de Oca.

Hospital y Provisiones: Artillería, segundo capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros; segunda zona: un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Motores trifásicos de alto rendimiento, elevada potencia efectiva, reducido consumo de corriente y precio económico. CASA SIEMENS, San José, 13.

Triunfo de las derechas

¿La vergüenza de España?

Copiamos de nuestro estimado colega El Día, de San Sebastián, el acertado comentario que sigue:

"Al día siguiente de las elecciones, al conocerse el resultado de que daba a las derechas la victoria en Guipúzcoa, y la impresión general de las elecciones en España, oímos una conversación en una de nuestras calles, en la que uno de los interlocutores decía:

"De donde resulta (refiriéndose a las elecciones) que Guipúzcoa es la vergüenza de España".

Al oírlo decir con tanto aplomo, y ver apoyada esa afirmación por nuestros progresistas nos dimos por convencidos.

¿Qué importa el que muchos de ellos no hayan comido caliente hasta venir a nuestra tierra?

¿Qué importa que nuestra provincia sea la primera en número de kilómetros de carretera, en ferrocarriles, en teléfonos por número de habitantes, en escuelas, en establecimientos de beneficencia...?

¿Qué importa que en nuestra provincia no se deje sentir la crisis, ni el problema social, ni haya la miseria, que en el resto de España?

¿Qué importa que aquí hasta el último pueblo tenga sus vías de comunicación, mientras en la mayoría de las provincias, hay infinidad de pueblos que viven como hace siglos?

Nada de todo esto—que es el punto de la labor de las derechas—tiene importancia.

Aquí han salido las derechas. Aquí no se quemaron los conventos, ni se falta al respeto a los sacerdotes.

No cabe duda, pues, de que vivimos en un país atrasado. Y reaccionario!

Y no lo podíamos creer. Pero ya han venido de Quintanapalla y de Villaspesa de Arriba, quienes nos lo han demostrado".

Harina Lacteada "ERBA" Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA. Facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños. Representante: Don A. José María Segura Ade'1. Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5. Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Lo que dice el ministro del Trabajo

Madrid 2 245.—El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, hablando con los periodistas se refirió al discurso pronunciado por el señor Ortega y Gasset en las Cortes.

No quiso el ministro rebajar lo más mínimo la grandeza del discurso en su fondo político, lo mismo que en la teoría.

Dijo que estaba bien, pero que en el Gobierno no se puede aplicar, por no ser lo mismo predicar que dar trigo.

Dijo que el Gobierno no pudo hacer una labor más intensa.

Las minas de Riotinto. También habló el ministro del Trabajo de la cuestión de Riotinto.

No cree el señor Largo Caballero que sea exacta la noticia dada por un diario de Londres, en el sentido de que la empresa de dichas minas se proponga rebajar los jornales.

Dijo que si tal cosa hicieran se tomarían precauciones, negándose totalmente el Gobierno a admitir semejante resolución.

Las reuniones de los sindicalistas. El director de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que si se repitiera el caso de negarse los sindicalistas autorizados para celebrar una reunión, a admitir a los delegados de la autoridad, negaría todos los permisos de reunión.

Los detenidos gubernativos. El señor Galarza dijo también que se han puesto en libertad 43 huelguistas de la Telefónica, que se hallaban detenidos gubernativamente.

Agregó que sólo quedan en la Cárcel el exministro don Galo Ponte y el doctor Albiñana.

Los salarios de los mineros de Riotinto. Madrid 3 1745.—Al ministro del Trabajo le ha visitado el director de las Minas de Riotinto.

Este negó que la empresa trate de rebajar los salarios a los mineros, como se asegura en una información periodística.

Dijo que lo único hecho ha sido rebajar los sueldos de los altos empleados.

Auxilio a los pequeños propietarios. El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que había entregado un millón de pesetas a la Caja Colaboradora de Sevilla, con destino a los pequeños propietarios.

El arriendo de tierras. El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión de Santa Olaya.

Los comisionados dijeron al ministro que en los pueblos colindantes se habían arrendado tierras y luego se subarrendaban.

Contestó el señor Largo Caballero que se podía hacer la cosa mediante la intervención de sociedades obreras constituidas.

Cuestiones sociales. El presidente del Consejo y el ministro del Trabajo conferenciaron el domingo en Miraflores.

Ayer, en Miraflores—dijo el señor Largo Caballero—estudiamos con el presidente el Convenio sobre accidentes del trabajo.

Dijo que también se ocuparon de las listas de los Ayuntamientos, acerca de inscripción de los obreros de agricultura.

Agregó que se harán extensivas a todas las profesiones, para convertirse en Bolsas de Trabajo.

Trataremos—expresó—de un proyecto-ley sobre la intervención de los obreros en las empresas.

Dijo que éste es asunto de urgencia, pues de no resolverlo lo acometerían los obreros por la violencia.

El nuevo Fiscal de la República. Esta mañana estuvo en la Presidencia el nuevo Fiscal de la República, señor Franchy Roca, para agradecer al señor Alcalá Zamora la designación de su persona para dicho cargo.

El señor Franchy Roca tomó hoy posesión de su cargo en el Tribunal Supremo, con la solemnidad de costumbre.

Por el despacho del nuevo Fiscal de la República desfilaron numerosos personas, entre ellas abogados y políticos.

También le saludó una representación de la Colonia Canaria residente en Madrid.

Las reformas militares. El ministro de la Guerra, señor Azaña, dijo que se ultima el proyecto de reformas militares, para una vez concluido llevarlo a las Cortes.

Manifestó que se ha prorrogado en veinte días el plazo concedido para solicitar el retiro las clases de tropa y los oficiales de la extinguida escuela de Reserva.

Regreso del presidente. Madrid 4 210.—A las cinco de esta tarde regresó a Madrid procedente de Miraflores el presidente señor Alcalá Zamora.

Poco después acudió a la Presidencia, recibiendo algunas visitas y firmando diferentes asuntos.

El viaje del director de Aeronáutica a Canarias. El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, hablando con los periodistas se refirió al viaje que ha hecho a Canarias en avión el director de Aeronáutica.

Dijo que el señor Alvarez Buylla había llegado sin novedad a las islas, en las que permanecerá hasta el miércoles, que regresará a Madrid.

Expresó que antes dejará ultimados los servicios de aviación, con objeto de que inmediatamente comience el funcionamiento del correo aéreo entre Madrid y Canarias.

Pase a la Reserva. Se han firmado varios decretos del Ministerio de Marina, por los que pasan a la situación de Reserva los almirantes Magaz, González y Suanes.

También pasan a igual situación los vicealmirantes Morales, Montañud, Medina y Gervera.

Y finalmente los contralmirantes Garvia, Elvira, Castro y López Teanuelli.

La concentración comunista en la frontera portuguesa

El director de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que el gobernador civil de Salamanca desmiente el rumor circulado acerca de una concentración comunista hecha en la frontera portuguesa, con intenciones de penetrar en España.

Dijo que según las investigaciones practicadas en los pueblos, se deducen resultados negativos.

Las fiestas para celebrar el pacto de San Sebastián. El ministro de Hacienda, señor Prieto, presidió hoy al mediodía, en Bilbao, una reunión con las autoridades de dicha capital.

El ministro les expuso el programa de la estancia del Gobierno en la citada capital.

Parece que la decisión del Gobierno de que se celebre una revista naval en aguas de Bilbao, ha producido una gran protesta en San Sebastián.

Las autoridades y presidentes de círculos se lamentan de la decisión del Gobierno.

Estiman que si se desatiente la protesta plena de la ciudad, valía más que el Gobierno desistiera de asistir a las fiestas del pacto.

Un periodista de destierrado conferenció telefónicamente con el ministro de Hacienda, preguntándole por dicho asunto.

El señor Prieto dijo que no se explicaba el estado pasional de la población, toda vez que no se ha variado el programa acordado por el Gobierno.

De Cataluña. Ministro que regresa a Madrid. Madrid 3 1745.—Se reciben noticias de Barcelona comunicando que ha regresado a Madrid el ministro de Instrucción Pública, después de haber conferenciado con el señor Carner.

Dicen que el señor Maciá ha negado que él asistiera a dicha conversación.

Los votos del plebiscito. También expresan de Barcelona que los votos del plebiscito abierto para aprobar el Estatuto, alcanzan a 170 mil, faltando aún los datos de varios pueblos, que se hallan incomunicados por la huelga de teléfonos.

Huelga general de metalúrgicos. También anuncian de la Ciudad Condal que se ha declarado la huelga general de metalúrgicos.

El paro afecta a 50 mil obreros. Añaden que los talleres de Girona no han secundado el movimiento.

En los Estados Unidos. Los estragos causados por una ola de calor.

La ola de calor que se abate sobre los Estados Unidos continúa causando verdaderos estragos.

Desde que se inició ha ocasionado la muerte de 1.800 personas, en el Middle West se han perdido las cosechas y han perecido innumerables cabezas de ganado.

En muchas grandes ciudades se ha fenecido que suspender el trabajo durante toda la jornada a causa del calor reinante.

Se evitó un accidente al Simplon Express. París.—Noticias de Bucarest dicen que en la línea férrea que va de dicha capital a Proesti, los raiiles se dilataron y torcieron a consecuencia del excesivo calor.

Gracias a haberse observado a tiempo el hecho, pudo detenerse el Simplon Express, evitándose una verdadera catástrofe.

LA FUNERARIA. IMELDO SERIS, 108. SERVICIO PERMANENTE. TELEFONO 581.

ANUNCIE USTED EN "Gaceta de Tenerife"

Varias noticias

El ministro de la Gobernación en San Sebastián

Madrid 2 245.—Se reciben noticias de San Sebastián comunicando haber llegado a dicha población el ministro de la Gobernación señor Maura.

Expresan que el ministro almorzó con las autoridades.

El señor Maura recibió a los periodistas, pero se negó a hablar de cuestiones políticas y de los debates parlamentarios.

Cree el ministro que el señor Maura sólo asistirá a los Cortes para votar el presidente de la República.

Dicen también de San Sebastián que a última hora de la tarde se reunió el señor Maura con las autoridades.

Negando manejos monárquicos. Madrid 4 210.—El exministro señor González Hontoria, ha manifestado que es totalmente falsa la información que le atribuye a él y al duque de Alba un periódico de Madrid.

Se les acusa de haber intervenido en manejos monárquicos relacionados con la abdicación de don Alfonso de Borbón.

De América

Barriadas y huelga de estudiantes

Nueva York.—Telegrafista de Santiago de Chile a la Associated Press que los estudiantes de la Universidad de Santiago se han hecho dueños de los principales locales de la Universidad, a cuya entrada levantaron barricadas, proclamando la huelga.

Piden la inmediata constitución de un nuevo Gobierno y la no menos inmediata elección de Presidente.

Los rebeldes argentinos. Asunción.—Un agregado militar argentino ha salido para Humaitá, cerca de la frontera, para hacerse cargo de las armas de los revolucionarios de Corrientes refugiados en territorio paraguayo.

Se cree que, de conformidad con lo establecido en los Tratados, el Gobierno argentino se abstendrá de pedir la extradición.

Esta mañana no ha sido confirmada la noticia del robo de 1.200.000 piastras por los sublevados de Corrientes, en el Banco Nacional de aquella ciudad.

Diversas noticias del Extranjero

En Grecia se habla otra vez de Dictadura. Atenas.—El periódico "Dimerissios Typos" dice que, a pesar de haber sido desmentido varias veces, continúa circulando el rumor de que determinados elementos republicanos descontentos preparan un movimiento en relación con oficiales republicanos y monárquicos retirados y con particulares.

La situación creada últimamente a consecuencia de los progresos conseguidos por los elementos de izquierda parece haber inquietado vivamente a los oficiales republicanos que piensan en la posibilidad de que se realice un mayor avance hacia la izquierda en detrimento de los partidos burgueses.

Parece que se han entablado negociaciones entre los jefes militares de la guarnición de Atenas y los de otras guarniciones con objeto de hacer frente a la situación.

Los oficiales parecen opinar que el único medio de evitar sorpresas políticas y de reprimir un movimiento de los elementos republicanos descontentos y de los antivenetistas, es instaurar un Gobierno dictatorial.

Visita de cadetes rumanos a Checoeslovaquia. Praga.—Han llegado a esta capital los alumnos de la Escuela de guerra rumanos, dirigidos por el general Jonescu. Este será recibido por el ministro de la Defensa nacional y por el jefe del Estado mayor.

Se evitó un accidente al Simplon Express. París.—Noticias de Bucarest dicen que en la línea férrea que va de dicha capital a Proesti, los raiiles se dilataron y torcieron a consecuencia del excesivo calor.

Gracias a haberse observado a tiempo el hecho, pudo detenerse el Simplon Express, evitándose una verdadera catástrofe.

Los sucesos de Sevilla. De Sevilla dan cuenta de haberse exhumado los cadáveres de los comunistas que resultaron muertos en el Parque de María Luisa, con motivo de los sucesos ocurridos en dicha capital.

Añaden que los médicos forenses examinaron los cadáveres ante los parlamentarios, comprobándose la falsedad de la acusación de los obreros al asegurar que habían sido heridos a bayonetas.

Accidente de aviación. Se reciben despachos de Roma comunicando que hallándose volando sobre el lago de Garda un hidroavión pilotado por el capitán Monti, el aparato barrenó, sumergiéndose en el agua.

Agregan que dicho oficial se preparaba para ganar la copa Schenelder.

También dicen que aún no ha aparecido el cadáver del malogrado aviador.

Congreso Internacional Dentario en París. Según expresan de París se ha celebrado el acto de apertura del Congreso Internacional Dentario.

Este ha sido organizado por la Federación que preside el doctor don Floreslán Aguilar.

Añaden que asisten al Congreso dos mil representantes internacionales.

También dicen que los ministros recibieron al doctor Aguilar, a quien acompañaba el embajador de España.

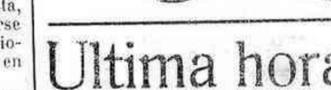
Agregan que el doctor Aguilar recibió la Medalla de Oro y un Diploma, así como un premio en metálico de la Fundación Miller.

El Congreso dedicó grandes elogios a la obra científica que realiza el doctor Aguilar.

Después de una buena comida se digiere mal...



Quando se come demasiado, los jugos gástricos esparsidos en la masa de los alimentos ingeridos, no están en cantidad suficiente para secundar el trabajo digestivo. El estómago recargado no llega a poder desenvolverse para precipitar en el intestino la masa alimenticia. De esto provienen las pesadeces de cabeza, fermentaciones con gases, acidez, fetidez de aliento malos de cabeza, palpitaciones, vértigos, etc. Para hacer una buena digestión después de una buena comida, para evitar y llevar el remedio a los dispepticos, se aconseja el tomar antes y después de cada comida algunos Digestivos Harfé.



En cuanto se ingieren estas pastillas de sabor agradable, colaboran al trabajo de la digestión, estimulan las secreciones y aumentan la contractibilidad del estómago. En aquellas comidas en el tiempo necesario que uno se da cuenta. Se suprime el malestar y los dolores y después de cada comida no queda más que una sensación de bienestar.

MOJO DE EMPLEO. Inmediatamente antes y después de cada comida, así como durante el día, auxiliar a simularmente de que se disolviera en la boca algunos Digestivos Harfé, su gusto es delicioso y su perfume muy agradable. De venta en Farmacias - Droguerías, P. de V. y en cualquier tienda que se le quiera proporcionar, al Laboratorio Harfé, San Sebastián, 22-24, San Sebastián.

Ultima hora. Llega a La Coruña un hidroavión alemán. Madrid 4 235.—De La Coruña se reciben noticias comunicando que procedente de Southampton llegó a dicha bahía, donde amarró, un hidroavión alemán.

Manda dicho aparato su comandante Sr. Starcon, componiéndose su tripulación de cuatro personas más.

Añaden que el hidroavión se ha reposito de gasolina, teniendo preparada su salida para Cádiz.

La Confederación Nacional de Trabajadores y la Telefónica. De Barcelona expresan que el señor Pestaña, en nombre de la Confederación Nacional de Trabajadores ha telegrafiado al presidente de la Compañía Telefónica.

En dicho despacho solicita una entrevista para buscar una solución armónica al conflicto telefónico.

Grave accidente automovilista. Llegan noticias de San Sebastián dando cuenta de un grave accidente automovilista ocurrido en el Paseo Nuevo.

Expresan que un automóvil dió una vuelta de campana, resultando varios muertos y heridos.

Guiaba el vehículo su propietario el ingeniero jefe del Servicio Forestal de Guinea, don Ricardo Sánchez Beldán, llevando como "chauffeur" a un negro llamado Manuel.

Agregan que ambos resultaron muertos.

El capitán de Regulares don Santiago Calderón y Pérez Baco, resultó herido de pronóstico reservado.

También dicen que el automóvil fué de la propiedad del Príncipe de Asturias, cuyo vehículo adquirió el señor Sánchez al venderse los bienes de la Casa Real.

Los sucesos de Sevilla. De Sevilla dan cuenta de haberse exhumado los cadáveres de los comunistas que resultaron muertos en el Parque de María Luisa, con motivo de los sucesos ocurridos en dicha capital.

Añaden que los médicos forenses examinaron los cadáveres ante los parlamentarios, comprobándose la falsedad de la acusación de los obreros al asegurar que habían sido heridos a bayonetas.

Accidente de aviación. Se reciben despachos de Roma comunicando que hallándose volando sobre el lago de Garda un hidroavión pilotado por el capitán Monti, el aparato barrenó, sumergiéndose en el agua.

Agregan que dicho oficial se preparaba para ganar la copa Schenelder.

También dicen que aún no ha aparecido el cadáver del malogrado aviador.

Congreso Internacional Dentario en París. Según expresan de París se ha celebrado el acto de apertura del Congreso Internacional Dentario.

Este ha sido organizado por la Federación que preside el doctor don Floreslán Aguilar.

Añaden que asisten al Congreso dos mil representantes internacionales.

También dicen que los ministros recibieron al doctor Aguilar, a quien acompañaba el embajador de España.

Agregan que el doctor Aguilar recibió la Medalla de Oro y un Diploma, así como un premio en metálico de la Fundación Miller.

El Congreso dedicó grandes elogios a la obra científica que realiza el doctor Aguilar.

Bolsa de Madrid. Cotizaciones del día 3 de Agosto.

Table with financial data including Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, 4 por ciento interior, exterior, amortizable, and Acciones (Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Labores, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte).

Advertisement for 'LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON' featuring a portrait of a man and text describing the benefits of the vegetable cures.

Advertisement for 'Caja general de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE' detailing financial services, interest rates, and branch locations.

Advertisement for 'La Revista "El Campo"' including a summary of its content, such as forest problems, poetry, and agricultural news.

Advertisement for 'LA FUNERARIA' by Imeldo Seris, located at 108, offering permanent funeral services.

Advertisement for 'Palace Hotel' with a public notice, describing the hotel's location, amenities, and services.

Advertisement for 'Bolsa de Madrid' providing a detailed list of market quotations for various currencies and securities as of August 3rd.

Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR

EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Miércoles 5.—El motor-correo TURIA, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 12.—El motor-correo EBRO, para Cete y Marsella.
Miércoles 19.—El motor-correo DARRO, para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 26.—El motor-correo SIL, para Cete y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente. No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inclu so aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931

Nombre del vapor

Nombre del vapor	Días	Destinos
URUGUAY	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	5	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN ELCAÑO	31	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Guayana, Sabanilla y Colón.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2
Línea Semanal Gran Expreso
BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 8, a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave "CIUDAD DE CADIZ"
Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas. Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.
Para informes y pasajes:
MANUEL CRUZ, San José, 10

Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.
Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504
Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cultivos de este orden se nos encomiendan.
Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos. Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.
FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

OLDENBURG-PORTUGIESE
DAMPFSCHIFFS-RHEDE
DEUTSCHITS-RHEDE

Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**

LLOYD
NORTE
ALEMAN

y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1931.

Viernes 3.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 10.—TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Viernes 17.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 24.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 30.—OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd

Agente Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1929
PESETAS 117.470.661'50

Pagado a los asegurados en el año 1929
PESETAS 11.036.715'50

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 172.603.258'56

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Caja de Ahorros
y Monte de Piedad de
Santa Cruz de Tenerife

Para aminorar las tristezas del infortunio, conviene que los jóvenes se eduquen mirando siempre adelante, y para esta formación es gran auxilio la virtud del ahorro, que, haciendo a los hombres sobrios, dominadores de sí mismos y conscientes de su propia fuerza individual, los mantiene siempre en un tono de dignidad y de decoro, que no tiene ciertamente los derrochadores de la fortuna, los que no saben resistir las sugerencias de la frivolidad y del capricho.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

PARA LONDRES	PARA DIEPP
Día 4.—BRAVO I	Día 3.—Burgos
Día 11.—SAN ANDRES	Día 7.—BASADEROS
Día 18.—BUENAVISTA	Día 10.—SARDINIA
Día 25.—SAN MATEO	Día 14.—BAJAMAR
	Día 17.—SAN CARLOS
	Día 21.—BASADEROS
	Día 24.—BURGOS
	Día 28.—BAJAMAR
	Día 31.—SARDINIA

PARA BURDEOS Y NANTE

Día 5.—SAN MATEO	Día 19.—BRAVO I
Día 12.—SAN JOSE	Día 26.—SAN ANDRES

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.
Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1931
PARA LIVERPOOL

Nombre del vapor	DESTINO
1 "ALCA"	Liverpool
5 "ARDEOLA"	"
8 "AVOCETA"	"
15 "ALONDRA"	"
22 "AGUILA"	"
26 "ARDEOLA"	"
29 "ALCA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.
PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 4'50 el quintal (al contado).
Pedidos: diríjlos a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Marín Doria, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

logramo como mínimo, 4 kilogramos.
FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

¡Quiso solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica
Para instalaciones, adquisición de material, etc., diríjese a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN
Oficinas: Imeldo Seris, 97
SANTA CRUZ DE TENERIFE

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».
Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
Se admite carga todos los días laborables.
Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Norberto Morales Rufino

Cobrador de este Excmo. Ayuntamiento, con 16 años de empleo
Ofrece sus servicios como administrador de fincas, rústicas y urbanas y se encarga de cobrar en esta Delegación de Hacienda pensiones.
Justifica su solvencia moral y garantiza con acreditada firma su competencia en la administración de bienes.
Domicilio: Duggi número 17.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

Medicinal y de tocador.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grandel, 25

Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA

Pedidos: Hijo de Chavarri R. J., Lealtad, 12 Madrid,

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

El mejor para las afecciones de la piel.
De venta en perfumerías y droguerías.